



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
CONTRATACIÓN

Expediente número 174SE/2022

**RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL COORDINADOR GENERAL DE ALCALDÍA, EN ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO**

Visto expediente número 174SE/2022 del Área de Contratación, relativo al **contrato de servicios de cobertura de voz y datos de los equipos de comunicaciones TETRA y mantenimiento correctivo de los equipos de comunicación del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Granada**, en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (*acuerdo número 167, adoptado en sesión ordinaria celebrada el catorce de febrero de dos mil veinticinco, publicado en el BOP n° 39 de 27/02/2025*) y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP),  
**RESUELVO:**

**Primero.** - **Aprobar la primera y única prórroga** del contrato de servicios de cobertura de voz y datos de los equipos de comunicaciones TETRA y mantenimiento correctivo de los equipos de comunicación del servicio de prevención, extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Granada, adjudicado a la mercantil GRANADA COMUNICACIONES 2012 S.L.U., con efectos desde el 15 de mayo de 2025 hasta el 15 de mayo de 2027

**Segundo.** - **Aprobar el gasto** correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria 1107 13601 21309 denominada *Reparación y mantenimiento instalaciones y equipos Servicio Extinción Incendios*, conforme al siguiente desglose:

		PREVENTIVO	CORRECTIVO
Del 16/05/2025 al 31/12/2025	31.006,40€	6.806,30€	24.200,00€
Del 01/01/2026 al 12/12/2026	49.610,00€	10.890,00€	38.720,00€
Del 01/01/2027 al 15/05/2027	18.603,60€	4083,70€	14.520,00€

Granada, en la fecha de firma electrónica  
LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
PD

(Acuerdo JGL número 167 de 14/02/2025, BOP n° 39 de 27/02/2025)  
COORDINADOR GENERAL DE ALCALDÍA  
EN ASIGNACIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
(Decreto de la Sra. Alcaldesa de 06/02/2025)

Código seguro de verificación: 9SBGQ08PM7R208QLFSD2

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección  
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por dele REDONDO CERESO HIGUEL ANGEL

/COORDINADOR/A GENERAL DE ALCALDIA

19-03-2025 10:47:48

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

